

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO									
Programa		<b>DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y GESTIÓN CONCERTADA DEL BUEN VIVIR</b>							
Proyecto		Democracia Participativa y Gestión Concertada del Buen Vivir							
Equipo evaluador		Roberto Guerrero y Luis Robalino				Fecha:		29.12.2016	
Descripción del proyecto		Mediante el proyecto se apunta a fortalecer la participación e incidencia de las organizaciones sociales y ciudadanía en el ciclo de la Gestión Pública Municipal consolidando el sistema cantonal de participación ciudadana en el ejercicio de los derechos y la gestión territorial del buen vivir del cantón Pedro Moncayo en el año 2016.		Objetivos					
				1. Dinamizar espacios de participación ciudadana activa y responsable 2. Contribuir al fortalecimiento de los Gobiernos comunitarios y barriales a nivel cantonal. 3. Fortalecer el Sistema Cantonal de Participación Ciudadana					
Nivel de cumplimiento		Evaluación de resultados							
Efectividad	100.00%	Resultados esperados		Nivel de avance programático				Tiempo en meses	
				Unidad de medida	Meta	Avance		Programado	Empleado
Eficacia	100.00%	R1. El 35% de la población conocerá de espacios de participación ciudadana desarrolladas en el cantón en el AF 2016	Ciudadano informado	12,950	14,800	100%	█	12	11
Eficiencia	100.00%	R2. 3 veedurías ciudadanas sobre obras a ejecutarse en el ejercicio económico 2016.	Veeduría	3	3	100%	█	4	4
		R3. Al 4to. trimestre se contará con la propuesta para el mecanismo de uso de la silla vacía, por parte de la ciudadanía organizada.	Propuesta	1	1	100%	█	3	3
		R4. En el 2016 se contará con una línea base actualizada de actores sociales a nivel parroquial y cantonal	Línea base	1	1	100%	█	3	3
		R5. En el 2016 se capacitará a 40 líderes del cantón, con enfoque generacional, que fortalezcan las capacidades de liderazgo comunitario.	líder / lideresa	40	45	100%	█	4	3
		R6. En el 2016, se dará acompañamiento a 6 estructuras de base (Barrios, comunidades y Asociaciones) en el fortalecimiento de sus capacidades de planificación y organización.	Estructura organizativa de base	6	6	100%	█	11	11
		R7. En el Año 2016 en las instancias de participación ciudadana, se realizará 4 eventos (Rendición de cuentas; Priorización del gasto; conmemorativo, conocimiento del Ante proyecto de Presupuesto 2017)	Evento cantonal	4	4	100%	█	5	5
		Evaluación presupuestaria							
		Fuentes de financiamiento				Codificado			
						Inicial	Final	Ejecutado	
		GAD PM				19,924.00	14,840.07		
		- Asambleas de Rendición de cuentas						1,435.84	
		- Asambleas Agendas Territoriales, Ante Proyecto de Presupuesto						4,332.16	
		- Escuela de Liderazgo Comunitario						5,900.00	
		- Evento Solemne						2,500.00	
		Total				19,924.00	14,840.07	14,168.00	
Costo beneficio		Análisis beneficio/costo, multicriterio							
1.05	Criterios		Beneficio identificado				Calificación		Valoración
	Social		Acceso a la sociedad civil a participar en la planificación y toma de decisiones				Muy alto		5.00
	Económico		Priorización del gasto y/o inversión municipal				Alto		4.00
	Organizacional		Fortalecimiento de actores sociales locales				Regular		3.00
	Político		Cumplimiento de la Constitución, leyes y normativo				Muy alto		5.00
	Tecnológico/Metodológico		Capacitación / formación en técnicas y métodos de planificación				Alto		4.00
			Valoración de beneficios						21.00
	Criterios		Costo identificado				Calificación		Valoración
	Social		Convocatoria, promoción y compromiso social y ciudadano				Muy alto		5.00
	Económico		Movilización y desplazamiento institucional				Alto		4.00
Organizacional		Resistencia a participar de ciertos sectores/bases				Alto		4.00	
Político		Distorsión o incomprensión del real alcance				Alto		4.00	
Tecnológico/Metodológico		Disposición de equipos informáticos/comunicación				Regular		3.00	
		Valoración de costos						20.00	
		Relación beneficio/costo						1.05	
<b>Análisis cualitativo</b>									
<b>Aspectos positivos del proyecto:</b>									
1. Viabilización de la participación barrial, comunitaria y parroquial para priorización de construcción de las agendas territoriales e inversión pública municipal 2. Cumplimiento del marco constitucional, legal y normativo. 3. Operativización de voluntad política de Alcaldía, desarrollando espacios de gestión social y participación ciudadana que fomentan el contacto, interlocución y toma de decisiones conjunta entre autoridades y ciudadanía.									
<b>Temas a mejorar:</b>									
1. Análisis estratégico de actores sociales que permita diseñar mecanismos de potenciación de la cogestión. 2. Socialización y retroalimentación con la ciudadanía respecto a propuestas como Uso de la Silla Vacía en el Concejo Municipal. 3. Reforma de Ordenanza de Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana.									
<b>Aprendizajes claves</b>									
1. Los espacios de encuentro directo de las autoridades y equipo técnico con la gente permiten superar ciertas desinformaciones y llegar a acuerdos. 2. Es esfuerzo para llegar de manera directa a la gente hace posible su participación y aporte en la planificación y toma de decisiones sobre lo público 3. Desarrollo de iniciativas de educocomunicación que fortalecen la interlocución, gestión de la información y conocimiento de los proyectos - procesos que maneja el GAD Municipal.									
<b>Análisis de supuestos / riesgos:</b>									
Partiendo del hecho de que para que se produzca la participación ciudadana con incidencia positiva en el ciclo de la gestión pública se requiere minimamente de la voluntad política de la Alcaldía y del Concejo Municipal por una parte y por otra del compromiso de los actores sociales y ciudadanía, se debe señalar que, en efecto, se pudo constatar estas 2 premisas, sin embargo dada la diversidad de actores locales, se cree que se puede mejorar la asistencia, participación, compromiso y seguimiento por parte de éstos. Al producirse en buena medida estos supuestos y escenario favorable, se va reconociendo a la administración municipal como un gobierno que promueve e impulsa un gobierno participativo y transparente.									
<b>Análisis de factores que influyen:</b>									
1. Voluntad política y convicción del primer personero municipal 2. La predisposición y compromiso de las/os líderes/dirigentes barriales, comunitarios y parroquiales. 3. Disponibilidad de las herramientas y medios para cubrir los costos de la realización de eventos (antes, durante y después). 4. Nivel de fortalecimiento y sostenibilidad de los procesos de representación ciudadana (OSG, comunidades, asociaciones, gremios y otros).									

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO								
<b>Programa</b> DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y GESTIÓN CONCERTADA DEL BUEN VIVIR								
<b>Proyecto</b> Gestión participativa e interinstitucional de la seguridad barrial y comunitaria con énfasis en sectores prioritarios del cantón Pedro Moncayo durante el año 2016								
<b>Equipo evaluador</b>		Roberto Guerrero y Luis Robalino			<b>Fecha:</b> 03/01/2017			
<b>Descripción del proyecto</b>								
Luego de una fase y experiencia anterior de intervención municipal en coordinación principalmente con la Policía Nacional, Gestor de Seguridad del Min-interior, Comisaría Nacional y Jefatura Política en sectores prioritarios, con el proyecto del 2016 se apuntó a dar a continuidad en esta intervención interinstitucional articulada en otros sectores claves, ampliando y fortaleciendo la intervención en los barrios y comunidades de la cabecera cantonal e inclusive hacia las parroquias rurales.		<b>Objetivos</b>						
		1. Fortalecer la organización barrial, comunitaria y parroquial, para la prevención, control y reducción de hechos de violencia o inseguridad ciudadana.						
		2. Promover y contribuir en la construcción de Espacios públicos, para el uso seguro, recreación y convivencia social. 3. Impulsar la coordinación y articulación interinstitucional en las instancias para la gestión de riesgos.						
<b>Nivel de cumplimiento</b>								
Evaluación de resultados								
Resultados esperados								
<b>Efectividad</b> 75.00%		<b>Nivel de avance programático</b>		<b>Tiempo en meses</b>				
<b>Eficacia</b> 75.00%		<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance</b>	<b>Programado</b>	<b>Empleado</b>		
<b>Eficiencia</b> 75.00%		R1. En el 2016, se capacitará y acompañará a 10 Brigadas comunitarias de Seguridad ciudadana, entre nuevas y existentes.	Brigada comunitaria de seguridad acompañada	10	10	100%	11	11
		R2. En el 2016, se dotará de 70 prendas de identificación para la funcionalidad en el cumplimiento de sus actividades voluntarias, que lo realizan en coordinación con la Policía Nacional y GAD Municipal.	Brigadistas con indumentaria	70	-		4	3
		R3. En el año 2016, se contribuirá en 3 espacios públicos seguros e incluyentes para el uso y recreación de la población.	Espacio público seguro	3	3	100%	3	3
		R4. En el 2016, se contará con un espacio de coordinación interinstitucional para la elaboración de un Plan de acción en prevención y control de incendios forestales.	Espacio / Instancia de coordinación interinstitucional	1	1	100%	5	5
Evaluación presupuestaria								
Fuentes de financiamiento								
				Codificado				
				Inicial	Final	Ejecutado		
Implementación de espacios públicos seguros				29,559.10	29,559.10			
Campaña de promoción y sensibilización de seguridad ciudadana						21,213.29		
<b>Total</b>				<b>29,559.10</b>	<b>29,559.10</b>	<b>27,008.29</b>		
<b>Costo beneficio</b>								
Análisis beneficio/costo, multicriterio								
1.05		<b>Criterios</b>	<b>Beneficio Identificado</b>	<b>Calificación</b>	<b>Valoración</b>			
		Social	Mejores condiciones de convivencia pacífica y seguridad ciudadana	Muy alto	5.00			
		Económico	Percepción de disminución de la inseguridad en los negocios	Alto	4.00			
		Organizacional	Fortalecimiento de la organización barrial y conformación de brigadas comunitarias	Regular	3.00			
		Político	Se ha construido experiencia de gestión interinstitucional en el ámbito de la seguridad ciudadana	Alto	4.00			
		Tecnológico/Metodológico	Gestión social para la identificación y construcción de espacios públicos seguros	Muy alto	5.00			
					<b>Valoración de beneficios</b>			
					21.00			
		<b>Criterios</b>	<b>Costo Identificado</b>	<b>Calificación</b>	<b>Valoración</b>			
		Social	Resistencia de ciertos sectores de los barrios y/o ciudad a contribuir en las acciones colectivas.	Alto	4.00			
		Económico	Recursos financieros públicos	Regular	3.00			
		Organizacional	Tiempo y dedicación de la dirigencia y vecinas/os de barrios y comunidades.	Muy alto	5.00			
		Político	Coordinación y articulación interinstitucional torna en procesos relativamente lentos.	Alto	4.00			
		Tecnológico/Metodológico	Servicio de conectividad para la operación de las cámaras de ojos de águila.	Alto	4.00			
					<b>Valoración de costos</b>			
					20.00			
<b>Relación beneficio/costo</b>						<b>1.05</b>		
<b>Análisis cualitativo</b>								
<b>Aspectos positivos del proyecto:</b>								
1. Seguimiento de la incursión y construcción de experiencia municipal en la gestión interinstitucional de la seguridad ciudadana que incluye la activación de las brigadas comunitarias de seguridad ciudadana parroquiales. 2. Percepción social de mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana. 3. Activación, reacción y liderazgo del Comité de Operaciones de Emergencia COE cantonal en la gestión de la solidaridad con la costa ecuatoriana, principalmente las provincias de Manabí y Esmeraldas, mayormente afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.								
<b>Temas a mejorar:</b>								
1. Dinamización y desarrollo de los procesos contractuales en forma oportuna. 2. Gestionar y concertar convenios de cooperación con entidades sociales jurídicas que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad. 3. Generar y mantener continuidad en los procesos e interlocución entre técnicos del GAD y los barrios / comunidades y brigadas.								
<b>Aprendizajes claves</b>								
1. La acción y reacción municipal e interinstitucional oportuna o inoportuna incide en la predisposición, voluntad y compromiso de la dirigencia, organización social y de brigadas. 2. La socialización y difusión de la intervención municipal e interinstitucional es clave para que se visibilicen los avances y resultados 3. Los mecanismos y estrategias de coordinación / articulación interinstitucional previo y posterior al desarrollo de los eventos festivos o culturales masivos ha permitido realizar un seguimiento y monitoreo oportuno que se debe mantener y fortalecer.								
<b>Análisis de supuestos / riesgos:</b>								
Exista expectativa de generar condiciones para incrementar los ingresos destinados a la gestión de la seguridad ciudadana a través de la elaboración participativa de una ordenanza que cree una tasa de seguridad, misma que en el Concejo Municipal se trató en primer debate, sin embargo, por las condiciones económicas del país y del cantón, no se continuó en el siguiente debate y aprobación, considerando que afectaría a la economía de las familias locales. Es importante señalar que de manera positiva se ha mantenido el Convenio con el SIS-ECU 911, institución que ha dotado y aportado al cantón con 2 kits nuevos de cámaras de ojos de águila. La voluntad de la administración municipal en el ámbito de la seguridad, se ha concretado como se preveía, lo cual posiciona al gobierno local en una acción de corresponsabilidad con las entidades directamente responsables. En el ámbito de la gestión de riesgos focalizada en la prevención y control de incendios, se registraron períodos climáticos o estacionales inusuales o irregulares que en determinado momento generaron preocupación a las instituciones corresponsables que si supieron destinar tiempo y trabajo en la posible contingencia.								
<b>Análisis de factores que influyen:</b>								
1. Voluntad política y convicción del primer personero municipal de asumir y apoyar decididamente en este ámbito. 2. Dependencia de terceros: se aspiraba a contar con la frecuencia de radio del Cuerpo de Bomberos, que represente costos mensuales mínimos para los barrios organizados por concepto de uso de las radio-portátiles, sin embargo debido a procesos de tramitación en las instituciones del estado estatales pertinentes, se ha generado dificultades en cuanto a aprobación oportuna. 3. El interés y compromiso de las/os representantes institucionales y de las/os líderes/dirigentes y vecinas/os y comuneras/os.								